

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONARIOS DE LA COMPAÑIA ABLETA EXPORT SYSTEM S.A.

RESUMEN DEL CONVENIO

Señalar a saber: que la presente es copia de los puntos litigados concernientes a la Junta General de la empresa ABLETA EXPORT SYSTEM S.A. (Código 2.0 de Registro de S.A.).

Como parte de un arreglo, se realizaron las negociaciones de los accionistas que integran el Grupo de Empresas Familiares, Entidad de Mercado (EFG), Grupo de Control de la Empresa y Grupo de Control de la Empresa, de tal manera que se lograron alcanzar los acuerdos y/o decisiones acordadas de manera consensuada.

En presencia de un notario y de un representante legal de la Empresa Familiares de Control, se acordó que los accionistas acordaron que la EFG, Grupo de Control de la Empresa y Grupo de Control de la Empresa, de tal manera que se lograron alcanzar los acuerdos y/o decisiones acordadas de manera consensuada.

Por lo tanto, se acuerda que los accionistas que integran la EFG, Grupo de Control de la Empresa y Grupo de Control de la Empresa, de tal manera que se lograron alcanzar los acuerdos y/o decisiones acordadas de manera consensuada.

De la Junta General de Accionarios de la Empresa ABLETA EXPORT SYSTEM S.A. (Código 2.0 de Registro de S.A.).

Comentarios:

ABLETA EXPORT SYSTEM S.A.
Código 2.0 de Registro de S.A.